

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2004

Señores:
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Sudamericana S.A. SUDINOMB
Ciudad.

De mis consideraciones:

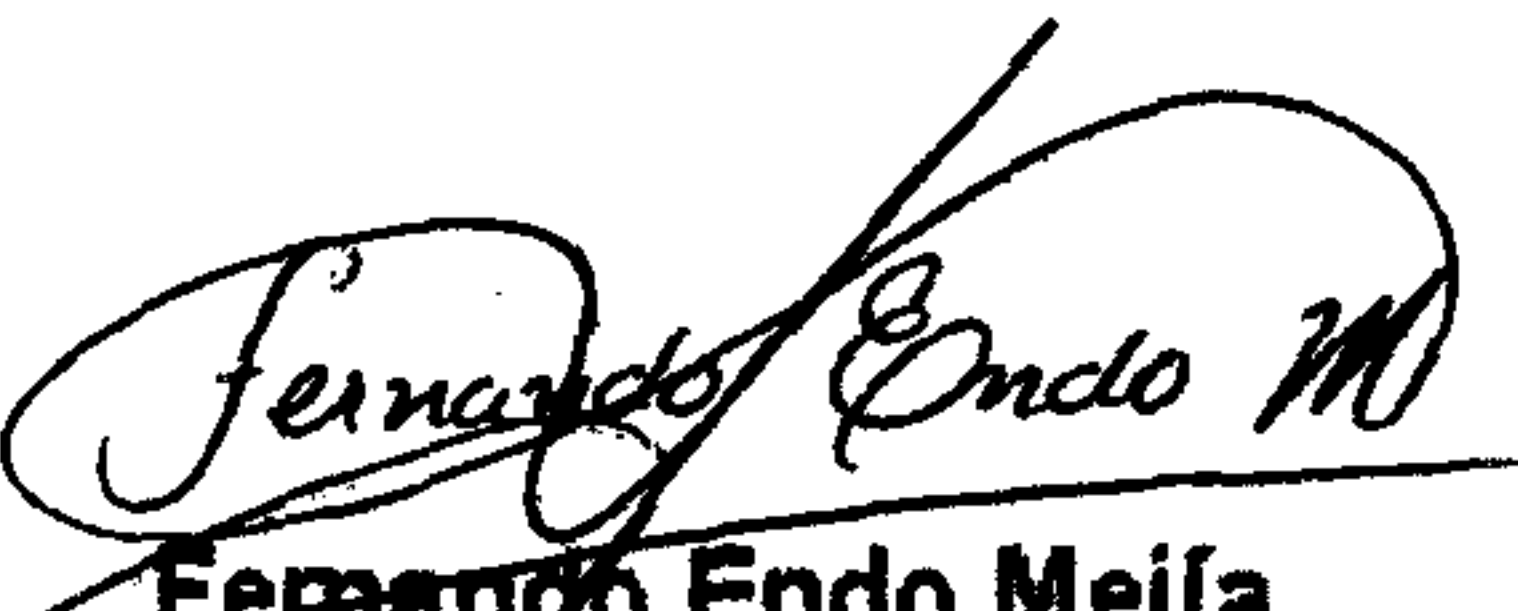
He revisado en calidad de Comisario Principal de la Compañía Inmobiliaria Sudamericana S.A. SUDINOMB, los Estados Financieros y sus anexos por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, mi examen fue realizado en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y de los movimientos comerciales más importantes, presentados en el Balance General y en el Estado de Resultados.

De acuerdo con mi revisión realizada en los registros contables y en los procedimientos implementados en la compañía (Control Interno), no encontré ninguna exposición errónea significativa, y/o algún riesgo relevante que afecten las cifras presentadas en los Estados Financieros expuestos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2003, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las leyes vigentes en el país.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación legal y me suscribo.

Atentamente,


Fernando Endo Mejía.
Comisario Principal

